

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE LANDOTI S.A.

1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

La Sociedad LANDOTI S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 2 de Junio del 2004. La Sociedad tiene por objeto compra, venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Información Financiera aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las prácticas y principios contables que aplica LANDOTI S.A. son las siguientes:

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

- a) El rubro de **Efectivo y equivalentes de efectivo** corresponde al depósito de integración de capital.
- b) El **Capital Autorizado** es de \$ 800,00 y está pagado en su totalidad correspondiente a Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una enumeradas del cero cero uno a las ochocientas inclusive.